

MIÉRCOLES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 183

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2021-7846** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de unidad de suministro de combustible con edificio comercial, en Zurita. Expediente 2021/5015.*

A instancia de CARBURANTES TORRES SOCIEDAD ANÓNIMA se está tramitando LICENCIA de ACTIVIDAD de "UNIDAD DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON EDIFICIO COMERCIAL", en las parcelas con referencia catastral 39052A205000040000SL y 39052A205000050000ST de la localidad de Zurita.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 13 de septiembre de 2021.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2021/7846](#)